

+
Dieinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS NOVENTA Y UNO.



Atyuntam.^{to} como se ha practicado anteriorm.^{te} y manda h.^{cia}
para q. en semejante dictione p.^{ca} de logre la mejor tranquilidad
p. el Comun y Comicos: Acuerda nombran como nombrar por Comis.
ocla tempor. ^{da} de dhoz. Representar. álor q. re D. Diego Pávexa, D. Joh.
Mónino Pexx. y D. Félix Ballezo Tuxado, q.^{ne} envíos dho Comis.
procederan con el celo que acostumbran a que se verifiquen los
buenos deseos dente Atyuntam. y de dho. s.^{or} Corres.

Examen. ^h Una carta de examen del oficio de banadero a favor de Gaspar clavos
Vecino de esta Ciudad. La admitió am uso y ejercicio.

Góndal Chamorro Antenor.

Oxidario Savado 5. de Noviembre de 1791.

En la c.M.Y. y c.L. d. Ciu^d de Murcia y Sala de los Coras de la Corte seella
la mañana de este dia Savado cinco de noviembre mil Setez. noventa y uno:
Los c.M. Y. g^{ra} c. Murcia se juntaron a celebrar Cav. Ordin. ^{tos} segun lo acor-
tumbrian a saber D. Diego Pávexa Pexx. mas antiguo q. lo prende por
ocupacion del s.^{or} Corres. D. Fran^c de Poxa citexano, y D. Juan Pedro
Floréz Ravaxno Residoxes.

Soyendo D. Joh. García Toxo, D. Thomas Balibrea, D. Bentura Fuentes
D. Domingo Mateo, D. Ramon Ballezo, D. Dom^o Porte y D. Gregorio Carras-
cera Tuxado.

Notas y Leyeronse las rotas del ordin. anteced. hizo relación del extraordin.^o
antes del corri. y la Ciu^d quedó en intelig.^a del prim. y apravo este ultimo.
d.em. de Belmard. Vire el memorial de D. Antonio Belmard Vecino y natural de esta Ciu^d.

